
REGLAMENTOS

Además de las “reglas no escritas” que existen en toda comunidad humana, la ULSA cuenta con una normatividad positiva o explícita, es decir escrita. Esta normatividad toma forma en los diversos reglamentos aprobados y frecuentemente actualizados que regulan no sólo el trabajo académico sino la convivencia entre los integrantes de la comunidad universitaria.

En cada inducción de personas nuevas, las autoridades correspondientes aseguraran que los siguientes reglamentos son presentados y suficientemente explicados:

- o Reglamento General
- o Reglamento Académico
- o Reglamento de Créditos Complementarios
- o Reglamento de Becas
- o Reglamento de titulación

El texto de cada reglamento se encuentra en forma impresa en el calendario oficial de la ULSA. Por lo que respecta al formato virtual, se encuentran en el sitio oficial de la ULSA en la Red.

Es responsabilidad individual conocer a fondo estos reglamentos, en particular, aquellos que aplican directamente a la función desempeñada en la ULSA.



SALAS

Hay una costumbre social muy extendida que consiste en poner el nombre de personas a espacios físicos. Esta práctica es conocida como domonimia y explica por qué algunos inmuebles llevan el nombre de personas que han destacado por sus contribuciones al bien común, por su liderazgo moral, por su generosa aportación a causas nobles, en suma por su impacto positivo en la vida de las personas de su entorno.

La ULSA ha adoptado esta práctica y ha dedicado algunos espacios a honrar la memoria de personas que, colaborando con su misión, son vivo ejemplo de los valores que la ULSA propone. Por ejemplo, los siguientes:

Sala Bernardo Grousset. Lasallista francés que trabajó muchos años en México y fue Hermano Visitador del Distrito México Norte. Se ubica en la planta baja del edificio de aulas. Pequeño auditorio empleado para conferencias y reuniones; eventualmente, para clases.

Sala Fundadores: Es un homenaje colectivo a xxx. Se ubica en el extremo norte del 3er piso del edificio de aulas. Por su amplio espacio, sirve para conferencias con audiencia mayor, cursos y talleres, reuniones y, sólo ocasionalmente, para clases.

Sala José Cervantes, Rector Fundador: Se ubica en el 8vo piso de la Torre de la Comunidad. Sirve para eventos tanto académicos como sociales.

Sala Lic. Caraveo: Maestra fundadora y Coordinadora. Esta sala se ubica en el 2º Piso del edificio de aulas (B?) y sirve para la práctica de juicios orales.

Sala Salvador Valle, Rector: Anteriormente llamada L'étoile. Se ubica en entre el edificio de aulas y el área deportiva. Sirve para eventos académicos y sociales.

Sala San Miguel Febres Cordero: Primer Hermano Lasallista Latinoamericano, académico, literato, escritor y Santo. Este espacio se ubica bajo el nivel del piso, en la Torre de la Comunidad. Se emplea para conferencias, reuniones y, eventualmente, para clases.

Sala San Pedro Maldonado: Mártir Mexicano originario de Chihuahua. Se ubica en la planta baja del edificio de aulas, frente a la sala anterior. Por la flexibilidad de su mobiliario, es empleada para conferencias, reuniones y clases.

En todos los casos, el propósito es no sólo a reconocer y agradecer a personas especiales sino, más aún, a grabar en la memoria de las gentes un legado que se quiere conservar en los años por venir.

SANITARIOS

Localizados en diversos puntos en el campus, hay servicios sanitarios para todas las personas que desarrollan actividades dentro del campus.

La señalética colocada también en puntos clave, señalan los lugares donde se ubican estos espacios. Para identificarlos se han empleado los símbolos universales que, donde quiera, identifican estos lugares.

No obstante que el personal de mantenimiento se esfuerza por mantenerlos en las mejores condiciones, será muy apreciada la colaboración de cada usuario para que las condiciones sean las adecuadas y esperadas por todos.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Es el departamento encargado de lograr una efectiva comunicación e interacción con los egresados, contribuyendo a su desarrollo y crecimiento profesional en el marco de la visión y misión institucionales.

Algunas de sus funciones son:

- Generar espacios de comunicación que fortalezcan la interacción de la universidad con los egresados.
- Diseñar, proponer y ejecutar estrategias que contribuyan a la participación, por parte de los egresados, en la vida universitaria.
- Proponer la creación de servicios que contribuyan al desarrollo profesional y a la integración de los egresados en el mercado laboral.
- Gestión y actualización de la base de datos de egresados observando las normas sobre confidencialidad de datos.
- Diseño y aplicación oportuna de las diferentes encuestas de egreso y de empleadores, así como su procesamiento estadístico.
- Organización de Reencuentros, conferencias EXAULSA, etc.

El departamento de Seguimiento a Egresados está a cargo de la Mtra. Sol Soto. Se encuentra en el 5º. Piso de la Torre.

Correo: isoto@ulsachihuahua.edu.mx

Teléfono: 614 432 14 64 ext. 4000 y 3601.

Página FB Exaulsa <https://www.facebook.com/exaulsachihuahua/>

Página ULSA <https://egresados.ulsachihuahua.edu.mx/>

SEGURO DE ACCIDENTES

Gracias a un contrato con la empresa AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V., la ULSA ofrece a sus estudiantes un seguro de accidentes. Los estudiantes gozan de este beneficio desde el momento de su primera inscripción hasta que dejan de ser estudiantes regulares de la universidad.

Es importante tener en cuenta que se trata de un seguro de accidentes y, por tanto, no aplica en el tratamiento de enfermedades.

Este seguro cubre las siguientes circunstancias:

- Trayecto directo e ininterrumpido del domicilio a la Universidad y viceversa (dentro de la ciudad).
- Estancia en domicilio durante clases a distancia (validadas por la Universidad).
- Estancia dentro del predio e instalaciones de la Universidad.
- Eventos organizados y supervisados por las autoridades competentes de la Universidad en toda la Republica Mexicana (torneos deportivos, Juegos Lasallistas, practicas profesionales, servicio social, eventos académicos, etc).

En caso de siniestro, se deben observar los siguientes procedimientos:

Si un accidente ocurre en días y horas hábiles:

- Notificar o acudir (si es posible el traslado en forma segura) inmediatamente a Enfermería.
- Solicitar y llenar el formato de aviso de accidente, en Enfermería o en Coordinación Administrativa a la Mtra. María Alvarado, ext. 1005.
- Dar aviso en la línea de atención a siniestros de AIG (800 001 2244)
- Acudir al hospital indicado en la llamada a la compañía AIG (siguiendo los criterios de cercanía y convenio)
- La compañía aseguradora hace el pago al hospital; la o el asegurado no paga nada.

Si un accidente ocurre en días y horas NO hábiles (fines de semana):

- La persona accidentada debe acudir o ser transportada al hospital de su elección.
- Dar aviso en la línea de atención a siniestros de AIG (800 001 2244).
- La persona que recibió atención paga al salir del hospital.
- Reunir toda la papelería generada durante la atención hospitalaria (recibos, factura) y presentarla en Coordinación Administrativa a la Mtra. María Alvarado, ext. 1005.
- AIG hace reembolso a quien corresponda.

SERVICIO COMUNITARIO

El servicio es uno de los valores que forman parte de la identidad Lasallista. Para promover la comprensión, la adhesión y la práctica de este valor, la ULSA ha creado y ofrece las siguientes alternativas:

- Albergue San Vicente de Paul
- Be the Match
- Catequesis
- Grupo Indivisa
- Grupo ULSA Contigo
- Vive sin Cáncer
- ULSA Verde

Además del fortalecer su identidad lasallista, quienes participan en las actividades de los grupos señalados anteriormente abonarán a su cuenta de créditos complementarios.

Mayor información acerca de cada una de las opciones presentadas puede conseguirse contactando al Coordinador de Extensión Universitario, Julio Humberto Acosta Acevedo, extensión 2030.

SERVICIOS ESCOLARES

Servicios Escolares (Coordinación): es el área que brinda y genera información y documentación oficial de la situación escolar de las(os) alumnos, respetando el reglamento escolar vigente.

Personas que integran la Coordinación

- Lic. Marisol Chavez Ramirez- Encargada de la Coordinación.

Responsable de supervisar los servicios que se ofrecen dentro del área, entrega de estadísticas oficiales tal y como lo indican las Autoridades Educativas.

Tel. 614 4321464 Ext. 3020

Correo: cchavezr@ulsachihuahua.edu.mx

- Mtra. Viridiana Ramirez Zuñiga

Responsable del área de becas, Auxiliar de Power Campus (actualización de datos personales de los alumnos, correcciones de Kardex).

Tel. 614 4321464 Ext. 3023

Correo: vramirez@ulsachihuahua.edu.mx

- Lic. Janeth Mesta Matán

Encargada de la emisión de certificados de estudios parciales y totales, cambios de carrera (equivalencias de estudios), Revalidación de estudios, notificación de bajas, solicitud de Planes de estudio.

Tel. 614 4321464 Ext. 3021

Correo: jmesta@ulsachihuahua.edu.mx

- Lic. Denisse Frias Castillo

Lleva el Registro del Servicio Social, Solicitud para la toma de protesta, Solicitud para la titulación.

Tel. 614 4321464 Ext. 3002

Correo: dfrias@ulsachihuahua.edu.mx

- Lina Cruz

Sus responsabilidades incluyen la elaboración de constancias escolares, la impresión de Kardex y la recepción de documentación oficial.

Tel. 614 4321464 Ext. 3000

Correo: lcruz@ulsachihuahua.edu.mx

SERVICIOS ESPIRITUALES

Acorde con su filosofía, valores y modelo educativo, la ULSA concede alta importancia a la formación de la dimensión trascendente de la persona humana.

Por eso, además del servicio académico, ofrece varios servicios encaminados al fortalecimiento de la vida espiritual de las personas. Estos servicios incluyen: oración diaria, sacramentos de la reconciliación y eucaristía, acceso al oratorio, cursos y talleres, orientación individual de parte de sacerdotes, según demanda.

Con excepción del último, los demás servicios están sujetos a programación, la cual se describe a continuación.

Oración diaria: en el oratorio, todos los días hábiles, a las 7:15 am.

Reconciliación: cada miércoles antes y después de misa; o bien con cita previa.

Eucaristía: cada otro miércoles, durante a hora ULSA, es decir a las 11:00 am.

Cursos y talleres: anunciados oportunamente.

El oratorio, que se encuentra ubicado en el tercer piso del edificio de aulas (frente a la entrada a Rectoría), está abierto al público todos los días hábiles, a partir de las 7:00 am hasta las 4:00 pm.

SERVICIO SOCIAL

En nuestro país, cada joven que tuvo el privilegio de recibir educación, desde la básica a la superior, tiene una responsabilidad y un compromiso con la sociedad que le proporcionó las oportunidades. Para corresponder a las oportunidades recibidas, cada joven egresado(a) de una universidad se compromete a prestar el Servicio Social de Carrera. Además de un compromiso moral, es también un requisito establecido por las autoridades educativas del país.

Ordinariamente, este servicio se presta en lugares o zonas vulnerables, no genera remuneración alguna, ni crea vínculo de dependencia laboral con la organización beneficiaria del mismo. El lugar debe ser aprobado por la autoridad competente de la universidad de egreso.

Generalmente, el tiempo que un graduado dedica a prestar este servicio equivale a un total de 480 horas, prestadas en un período mínimo de 6 meses, las cuales debe acreditar inequívocamente mediante Carta de Liberación firmada y sellada por la autoridad de la organización beneficiada. Es recomendable la consulta del Reglamento Escolar, para ampliar la información respecto a este asunto.



TALLERES

Como se dijo para los laboratorios, los talleres son también espacios en los que puedan recrearse ciertas condiciones que permiten un aprendizaje actualizado y cercano a la realidad.

En la ULSA, han sido creados y equipados los siguientes talleres: